

## ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES

20 de marzo de 2020

### Acta No. SC 01

En aplicación del artículo 9 de la Resolución CRC 5917 de 2020 y en concordancia con lo previsto el artículo 63 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, siendo las 02:00 p.m., se reunieron de forma extraordinaria y virtual vía skype, los Comisionados de la Sesión de Comisión de Contenidos Audiovisuales **MARIANA VIÑA CASTRO** (*Comisionada*), **JOSÉ FERNANDO PARADA RODRÍGUEZ** (*Comisionado*), **ERNESTO OROZCO OROZCO** (*Comisionado*), y **CARLOS LUGO SILVA** (*Comisionado Ah-Doc*), y como secretaria de la reunión **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA** Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

La reunión no presencial (virtual) se realizó de conformidad con el inciso tercero del artículo 9 de la Resolución CRC 5917 de 2020, y en concordancia con lo previsto en el Código de Comercio y en el artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para tratar los siguientes temas:

### **TEMAS DE DECISIÓN:**

#### **1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.**

Los miembros de la Sesión de Comisión acordaron que para efectos de la presente reunión, actuaría como Presidente el Comisionado **JOSÉ FERNANDO PARADA RODRÍGUEZ**.

#### **2. GUÍA DE RECOMENDACIONES PARA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA DURANTE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19.**

**GABRIEL LEVY**, Coordinador de Contenidos Audiovisuales, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance de la Guía de Recomendaciones de la referencia.

Los miembros de la Sesión de Comisión aprobaron por unanimidad el documento en la forma presentada, disponiendo que se procediera a su publicación en la página web de la entidad.

En atención a los proyectos de resolución de los puntos 3 al 6 objeto de decisión, la Comisionada **MARIANA VIÑA CASTRO**, se ausenta de la reunión, al manifestar que los mismos se encuentran relacionados con las actuaciones administrativas sancionatorias, sobre las que se encuentra impedida, impedimento que fue resuelto y aceptado mediante Resolución No. 021 del 16 de enero de 2020, expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

**3. PROYECTO DE RESOLUCIÓN “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR RCN TELEVISIÓN S.A., CONTRA LA RESOLUCIÓN NO. 1029 DE 2019 EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE TELEVISIÓN EN LIQUIDACIÓN, POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPONE UNA SANCIÓN A RCN TELEVISIÓN S.A. DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO A - 1902”.**

**SULLY TATIANA MORENO**, Asesora de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión de Comisión aprobaron por unanimidad el Proyecto de Resolución en la forma presentada.

**4. PROYECTO DE RESOLUCIÓN “POR LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR RCN TELEVISIÓN S.A. EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NO. 1812 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2018”.**

**ADRIANA SANTIESTEBAN**, Asesora de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión de Comisión aprobaron por unanimidad el Proyecto de Resolución en la forma presentada.

**5. PROYECTO DE RESOLUCIÓN “POR LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR RCN TELEVISIÓN S.A. EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NO. 1030 DEL 24 DE JULIO DE 2019”.**

**ADRIANA SANTIESTEBAN**, Asesora de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión de Comisión aprobaron por unanimidad el Proyecto de Resolución en la forma presentada.

**6. PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR RCN TELEVISIÓN S.A. EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 1836 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2018".**

**JUAN PABLO GARCÍA**, Asesor de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

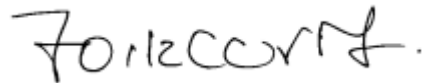
Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión de Comisión aprobaron por unanimidad el Proyecto de Resolución en la forma presentada.

**7. VARIOS.**

No siendo más los temas a tratar, se dio por terminada la reunión a las 2:30 p.m.



**JOSÉ FERNANDO PARADA RODRÍGUEZ**  
Presidente



**ZOILA CONSUELO VARGAS MESA**  
Coordinadora Ejecutiva